

## Resolución Administrativa

Lima, 22 de febrero 2022

Visto, el expediente Nº 22-006038-001, que contiene la solicitud de licencia sin goce de remuneraciones del servidor profesional CAS, Medico I RENATO GIORGIO EZEQUIEL CASTRO MONZON por motivos particulares;

## CONSIDERANDO:

Que, el literal g) del artículo 6° del Decreto Legislativo N°1057, modificado por la Ley N° 29849, Ley que Establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057 y otorga derechos laborales, señala que los servidores contratados bajo la modalidad de contrato administrativo de servicio-CAS, tiene derecho a las licencias que tiene los trabajadores de los regímenes laborales generales;

Que, mediante el Memorando Nº 183-2022-DPTO-ESP-QX/HNHU, el jefe del Departamento de Especialidades Quirúrgicas, da opinión favorable a la solicitud de licencia sin goce de haber por motivos particulares, a favor del servidor, RENATO GIORGIO EZEQUIEL CASTRO MONZON, del 14 al 26 de febrero del 2022

Con el visado de la Jefa del Área de Control de Asistencia y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1057, modificado por la Ley N° 29849, Ley que Establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057.

## SE RESUELVE:

Artículo Uno. - Conceder con eficacia anticipada del 14/02/2022 al 26/02/2022 (13 días) Licencia sin goce de Remuneraciones, al servidor profesional CAS, RENATO GIORGIO EZEQUIEL CASTRO MONZON, Medico I del Departamento de Especialidades Quirúrgicas de la Unidad Ejecutora 132 Hospital Nacional Hipólito Unanue, de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

Articulo Dos. - Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente resolución en la Pagina Web del Hospital.

Registrese y comuniquese.

MERCEDES CHENET PEREZ JCHCH/UP MCHP/ACA.

## DISTRIBUCIÓN

() Interesado

( ) Área de Remuneraciones

( ) Área de Control de Asistencia

() Área de Legajos

( ) Oficina de Comunicación

MINISTERIO DE SALUD Hospital Nacional Hibelito Unanue mo Caflet Alberto Hurrado Chancolla de Caflet Alberto Hurrado Chancolla

CARLOS CERNA REYES
FEDATARIO
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
MINISTERIO DE SALUD

25 FEB 2022

El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que ha tenido a la vista